

de estiracol p^a el otro texico en q^e debiera cultivar
 esta especie por tener de todo con abundancia; lo
 sa en q^e debiamos vigilar y aun hacer reglamentos
 de Agricultura para q^e de tiempo en tiempo sin
 perseguir la utilidad de ningun individuo hoy en
 este sitio y mañana en el otro se conseguiera
 quanto todos podiamos desear. Pero tratar General
 me^{te} de propagar una especie con detrimento de otra
 mas Superior y de primera necesidad no lo aprue
 bo. Lo primero p^a q^e los estercos q^e se arrojan en es
 ta no son suficientes a poder sembrar este
 cultivo y lo segundo p^a que harian falta p^a el de la
 trigo q^e con menos riego bastantes.

Ya sabe V. que en esta huerta tienen bastante esta
 dio (segun las proporciones) en aproximada los decaen
 los de las tierras en unas cosas q^a que las otras se
 sucedan bien y nunca encontrara estorbo salvo ni
 que sobre nada de ninguna especie q^a propagar
 ora en donde se cria aquella.

Como estoy convenido de sus razones de D. y p^a q^e he
 observado q^e haviendolo sembrado y sembrandolo
 algunos no sirven de estímulo a otros ni a los que
 siempre estan ala escucha del may^{or} beneficio.

